

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 212-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURA DE
DEPARTAMENTO ASISTENCIAL SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN
PARA LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN LOS CENTROS ASISTENCIALES DEL
SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD

P.S. 002-JEF-ANINA-2024

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA
(Procedimiento Complementario - Etapa Interna)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO FINAL (indicar APTO o NO APTO)
1	RODRIGUEZ ALAYO BEATRIZ SOLEDAD	APTO

1. La siguiente etapa del concurso se realizará de acuerdo al Cronograma de Actividades establecido en el Memorando Circular N° 00000172-2024-GCGP/ESSALUD.

Etapas: Evaluación Curricular
Fecha: 26 de julio de 2024
Publicación de Resultados: 30 y 31 de julio de 2024

Lugar de Publicación: Oficina de Recursos Humanos y dependencias de la Red Asistencial la Libertad

2. Los postulantes en la etapa antes señalada deberán presentar:

(*) Proyecto del Plan de Gestión en el cargo jefatural asistencial que se presenta al concurso, el mismo que debe alinearse al índice consignado en el Anexo N° 05 del Reglamento de Concurso.

Lugar de entrega: Oficina de Recursos Humanos, en el horario de: 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00

TRUJILLO, 22 DE JULIO DE 2024



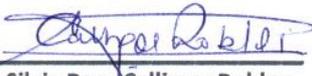
Lic. Raul Alberto Agreda Garcia
Presidente Comisión de Concurso
RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD



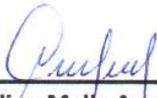
Ing. Juan Carlos Ramirez Grau
Secretario Comisión de Concurso
RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD



Abog. Diana Isamar Ruiz Idrogo
Oficina de asesoría Jurídica
RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD



Lic. Silvia Rosa Calligos Robles
Representante del Colegio de
Enfermeros del Perú.



Lic. Catalina Melly Arrunátegui
Representante del Sindicato
Nacional de enfermeras del
Seguro Social-SINESS